



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL AÑO 2022

DATOS GENERALES

Nombre institución:	Universidad de O'Higgins
RUT institución:	61.980.530-5
Dirección casa central institución:	Alameda 611, Rancagua
Título de la propuesta:	Aporte para la instalación de un conjunto instrumental de música docta para la extensión y vinculación, en colaboración con otras disciplinas: letras, ciencias y artes.
Duración de la propuesta:	24 meses
Monto solicitado al Mineduc <u>en miles de pesos:</u>	M\$ 187.249.-
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Rafael Correa
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Rafael Correa

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.



TABLA DE CONTENIDO

1.	31.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
	3			
1.2.-	EQUIPO EJECUTIVO			3
1.3.-	RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	42.	43.	65
4.	87			
5.	1210			
6.	¡Error! Marcador no definido.13			
7.	2116			

- EQUIPOS DE LA PROPUESTA (LOS EQUIPOS DIRECTIVO Y EJECUTIVO DEBERÁN CONSIDERAR PARA SU CONFORMACIÓN, EN LO POSIBLE, UN CRITERIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ES DECIR, DEBERÁN TENER UN NÚMERO SIMILAR O EQUIVALENTE DE HOMBRES Y MUJERES).**

5.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Javier Pino	Vicerrector de Gestión Institucional	Lidera el Comité Ejecutivo	4
Clemencia González	Directora de Cultura, Patrimonio y Extensión	Integra el Comité Ejecutivo	4
Isabel Meneses	Directora de Transferencia y Vinculación con el Medio	Integra el Comité Ejecutivo	2
Marcelo Catejo	Director de Relaciones Comunitarias	Integra el Comité Ejecutivo	2
Luz Fariña	Directora de Comunicaciones	Integra el Comité Ejecutivo	2

5.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Andrés Maupoint	No tiene	Director Musical	20

Víctor Higuera	Director Económico y administrativo	Seguimiento y control presupuestario	2
Romina Moncada	Coordinadora de Extensión	Apoyo en labores de actividades de extensión	4
Elinor Luco	Asistente de proyecto	Seguimiento de cumplimiento de objetivos de la iniciativa	4
Emerson Miranda	Analista de proyecto	Rendición financiera de proyectos	4
Coordinador contratado por proyecto	Profesional	Coordinador Ejecutivo	44
5.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Fernanda Kri	Prorectora	Coordinadora Institucional	2

- **2. FOCO DE LA PROPUESTA**

El foco de la propuesta debe estar destinado a financiar gastos corrientes de una iniciativa institucional, como, por ejemplo, conservatorios de música, museos, centros científicos de relevancia nacional u otros espacios artísticos culturales de vinculación con el medio, que desarrollen actividades de extensión culturales, patrimoniales, artísticas, de intervención comunitaria, entre otras.

En este apartado defina concretamente: (1) el foco o problema que pretende resolver la propuesta, identificando su alcance, magnitud, personas beneficiarias y (2) las causas principales del foco o problema. Luego el foco o problema deberá traducirse en el objetivo general, mientras que las causas principales del foco o problema deberán traducirse en los objetivos específicos de la propuesta.

Extensión máxima 1 página.

Las universidades con más larga tradición en Chile, albergan orquestas de cámara reconocidas a nivel nacional, dan vida a su extensión cultural y son referentes en difusión cultural, con repertorios amplios y actuaciones enfocadas a un público diverso. Con su actividad, propician el acceso de la música docta a un público diverso. Tal es el caso de la Orquesta Nacional Sinfónica de la Universidad de Chile, creada el año 1941 y de la Orquesta Clásica de la Universidad de Santiago, creada el año 1982.

El foco de la propuesta es acercar a las y los habitantes de la región de O'Higgins a la música docta, con actividades en vinculación con el sector escolar y orquestas juveniles ya instaladas en el territorio como, por ejemplo, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Rancagua y la Orquesta Sinfónica del Liceo Bicentenario Óscar Castro. Asimismo, tendrá un foco en la conformación del Conjunto Instrumental de la Universidad de O'Higgins. Este conjunto musical tendrá un carácter mixto, es decir, estará conformado por un elenco estable y profesional, y por un elenco flotante de músicos invitados.

Las actividades dicen relación con conciertos, recitales, cursos, talleres y clases. Los conciertos son actividades donde el Conjunto Instrumental de la Universidad de O'Higgins interpreta un repertorio musical que abarca desde el barroco hasta piezas musicales del siglo XXI. Dichos conciertos serán complementados por actividades tipo seminarios, charlas o conversatorios en torno al cine, teatro, ciencias, matemática, literatura, filosofía o historia. Así, el ciclo de conciertos anual tendrá temáticas de interés en distintas áreas de las bellas artes y del conocimiento. Para el desarrollo exitoso de estas actividades, será fundamental el apoyo de las distintas Academias, reunidas en el Instituto de Chile, corporación de derecho público autónoma y cuyo objetivo es la promoción, en un nivel superior, del cultivo, el progreso y la difusión de las letras, las ciencias y las bellas artes. Los conciertos serán organizados en las distintas comunas de la Región de O'Higgins.

El elenco estable del conjunto, que serán músicos de destacada trayectoria, ofrecerá conciertos de música docta, además de cursos de formación general para las y los estudiantes de pregrado de la universidad, diseñarán talleres abiertos a la comunidad (público general) y desarrollarán cursos de instrumentos a jóvenes que integran orquestas juveniles de la región. Todas estas actividades se realizarán de forma gratuita para el conjunto de las y los beneficiarios.

Los recitales estarán enfocados en un repertorio solista o dúos a cargo de músicos de reconocida y destacada trayectoria nacional e internacional que suman funciones musicales de alto nivel al proyecto, con un repertorio más acotado que las funciones del conjunto musical.

Adicionalmente, se realizará un concurso nacional de composición musical destinado a la creación artística de jóvenes compositores, con la finalidad de promover y difundir la creación en las nuevas generaciones, a la vez de posicionar a la Universidad de O'Higgins como un actor relevante en la escena musical nacional. También se realizarán gestiones para la radiodifusión de la música docta en alguna comuna de la región.

Respecto al alcance de la propuesta, es posible señalar que los conciertos y recitales son las actividades más masivas y en las que se espera que la UOH se establezca como un referente en extensión cultural en la región. Estas actividades estarán acompañadas o serán complementadas por charlas, seminarios o conversatorios sobre temas como letras, ciencias y artes, que serán realizadas un día antes del concierto. Se espera contar con una convocatoria media de 250 personas por actividad, es decir, 11.150 personas en total. Si los conciertos en época de primavera y verano se organizan en espacios abiertos, la convocatoria podría ser aún mayor. En relación con la realización de talleres, en esta iniciativa se comprometen 9 talleres para el público general, los que llegarán a un total aproximado de 270 personas. Los cursos de formación general están destinados a estudiantes de pregrado, sobre temas de apreciación musical, historia de la

música u otros, y se espera una participación de al menos 40 estudiantes por curso. Así, estas últimas actividades abarcarán un total aproximado de 280 estudiantes. Las clases a estudiantes escolares que integran orquestas juveniles en la región, están pensadas en un formato grupal y en formato uno a uno. Si bien el alcance es muy acotado, se espera que tenga un gran impacto en el entorno del estudiante, beneficiando directamente a su formación e indirectamente a la orquesta de la que forma parte. En los concursos, se espera la participación de al menos 15 personas por concurso. Para optimizar el alcance e impacto, las actividades serán grabadas en formato audiovisual para disponerlas en el canal de Youtube de la Universidad y en la página web. También se contempla llegar a acuerdos con algunas radioemisoras para la transmisión asincrónica de conciertos y recitales.

- 3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Justifique la elección del foco de la propuesta en torno al ámbito de la vinculación con el medio a desarrollar, el territorio considerado, la iniciativa institucional seleccionada y a las personas beneficiarias esperadas de ésta:

- *Análisis de antecedentes y de causas/variables sociales, económicas y culturales del entorno (respaldado en datos cualitativos y cuantitativos) que el foco de la iniciativa y la selección de las personas beneficiarias esperadas. Explicitar las fuentes de información de los datos expuestos.*

De acuerdo al informe anual de estadísticas culturales del Instituto Nacional de Estadísticas, la Región de O'Higgins se destaca por tener una participación y acceso comparativamente altos en asistencia a eventos culturales. En efecto, de acuerdo a datos pre pandemia (2019) la Región de O'Higgins es séptima a nivel nacional en la cantidad total de funciones de espectáculos musicales, con 219 funciones de un total de 4511 en el país. Respecto del total de funciones de espectáculos de música docta a nivel nacional (1486), la región se encuentra en el sexto lugar, con 57 funciones en el año 2019. Sin embargo, respecto al total de funciones de música docta por región, O'Higgins es la penúltima a nivel nacional, con un 26% de funciones de música docta sobre el total de funciones de música (57 de 219). En consecuencia, las y los habitantes de la región privilegian más la música popular que la docta, lo cual se condice con la alta participación en instancias con sello regional, tales como circo, danza y fiestas populares (Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins). Lo anterior marca una diferencia en las preferencias de los habitantes de la región por asistir a espectáculos de música popular más que de música docta.

Por su parte, la Región de O'Higgins es de las regiones con menor conformación de orquestas juveniles, con 6 orquestas de un total de 192 a nivel nacional, después de las regiones de Arica y Parinacota (4), Tarapacá (5), Atacama (2), Aysén (2) y Magallanes (1), de acuerdo con el catastro de orquestas que son parte de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles.

- *Análisis de la realidad institucional, abordando la articulación con la misión, objetivos y políticas institucionales, específicamente la política de vinculación con el medio de la institución, señalando avances previos en áreas atingentes.*

La **Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión (DCPE)** dependiente de Rectoría, tiene como misión contribuir a desarrollar el compromiso público de la institución, así como su vocación de difundir el conocimiento. En ese sentido, ella persigue impulsar el desarrollo social, cultural, económico y democrático de su entorno mediante una dinámica de interacción bidireccional y recíproca, a fin de lograr aprendizajes y desarrollos mutuos.

Como universidad pública, la UOH comparte la visión de que la cultura es un bien público universal, en tanto columna del buen vivir, del pluralismo, de la libertad cultural y de una democracia inclusiva. Entiende que las artes, la creación artística y el patrimonio cultural son parte del desarrollo integral del ser humano y las sociedades. Por ello, la UOH realiza acciones que aseguren a las personas y a las comunidades el disfrute gratuito de las expresiones artísticas y patrimoniales, y que les permitan participar libremente de la vida social y cultural, encontrando ahí la expresión de su identidad, de su historia y de sus perspectivas de futuro. En especial, las acciones de educación artística y patrimonial que realiza esta Casa de Estudios buscan contribuir a la mejora de la convivencia al interior de nuestra comunidad, el desarrollo de iniciativas colectivas que favorezcan la solidaridad y la empatía, el incentivo a la sensibilidad, la reflexión crítica y la participación creativa de las personas, en síntesis, en su desarrollo integral.

En vista de ello, la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión trabaja, particularmente, en tres ámbitos de acción:

A través del **ámbito cultural-comunitario**, la dirección busca promover la reflexión y la cultura del respeto a los derechos humanos y a la diversidad, así como motivar la participación ciudadana y estudiantil, mediante la interacción activa y colaborativa con diversos agentes e instituciones regionales, nacionales e internacionales.

Mediante el **ámbito patrimonial**, busca contribuir a fortalecer y cultivar la memoria histórica y a proteger, salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural de la Región de O'Higgins.

Por último, a través del **ámbito de la extensión artística**, busca generar lazos de cooperación, circulación y socialización de distintas expresiones y lenguajes artísticos (especialmente las artes visuales y la música) en articulación con disciplinas científicas, así como su promoción de manera activa.

Algunas de las acciones y estrategias que desarrolla la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión, son las siguientes:

- Programa transversal de pasantías estudiantiles con instituciones aliadas (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Museo de la Educación Gabriela Mistral) que contribuya a la formación integral de nuestros estudiantes.
- Articulación de la comunidad UOH con redes y comunidades culturales y artísticas de la región, aportando en una formación integral pertinente a nuestro territorio.
- Agrupación artística musical "Ensamble Experimental UOH", con participación de estudiantes de nuestra casa de estudios.
- Realización de exposiciones y muestras artísticas y culturales.
- Fomentar la participación estudiantil en instancias ciudadanas y al interior de la vida universitaria.
- Oferta de cursos de formación general y talleres abiertos a la comunidad general en el ámbito artístico y cultural que buscan promover valores con enfoques basados en el respeto a la libertad y la no discriminación, valorando la diversidad humana.

- Desarrollar acciones que den a conocer y valoren los aportes de las mujeres a la humanidad, especialmente en los ámbitos de las artes y la cultural.
- Promover una educación continua en derechos humanos.
- Visibilización de la memoria histórica de nuestra región hacia la comunidad UOH, aportando al sentido de pertenencia, reflexión crítica y sentido de responsabilidad con nuestros territorios y comunidades.

El proyecto “Aporte para la instalación de un conjunto instrumental de música docta para la extensión y vinculación, en colaboración con otras disciplinas: letras, ciencias y artes”, viene a fortalecer el trabajo realizado en estos ámbitos de acción, favoreciendo la articulación entre ellos.

- *Identificar las principales necesidades del medio, el territorio y explicitar las principales contribuciones al medio de la iniciativa, dimensionando alcance, magnitud y beneficiarios.*

Acercar la música docta a las y los habitantes de la Región de O’Higgins, en articulación con las bellas artes, letras y ciencias, es el objetivo general en este proyecto. Con una estrategia de conformación de un conjunto musical de alto nivel, se pretende generar una activa participación de la Universidad en eventos culturales a nivel regional y local. Se espera también vincular al elenco con establecimientos educacionales y orquestas juveniles para la realización de actividades conjuntas. Asimismo, se gestionará un vínculo con actores relevantes del país en esta materia, como por ejemplo el Instituto de Chile, para realizar extensión cultural a nivel regional, radiodifusores de música de tradición escrita, entre otros.

Extensión máxima 3 páginas.

- 4. GESTIÓN DE LA PROPUESTA

Considerar al menos los siguientes aspectos:

- a. Dependencia funcional y estructural: *describa y grafique (diagrama/mapa conceptual) la relación de dependencia y los mecanismos de articulación interna con las vicerrectorías y direcciones pertinentes a nivel institucional, específicamente con la vicerrectoría/dirección/unidad de vinculación con el medio institucional.*

El liderazgo de la iniciativa lo tendrá un Comité Ejecutivo compuesto por el Vicerrector de Administración y Finanzas, la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión; la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio; la Coordinación de Relaciones Comunitarias; y la Dirección de Comunicaciones.

Para realizar las coordinaciones general y ejecutiva del proyecto, se contratará a profesionales idóneos quienes participarán del Comité Ejecutivo y les corresponderá materializar las decisiones y/o acciones que en esa instancia se definan, en coordinación con las unidades u organizaciones correspondientes.

b. Equipo de gestión:

Comité Ejecutivo: Órgano compuesto por el Vicerrector de Administración y Finanzas, la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión, la Dirección de Transferencia y Vinculación con el Medio, la Coordinación de Relaciones Comunitarias y la Dirección de Comunicaciones, que supervisa el cumplimiento de los objetivos del proyecto y colabora con las gestiones hacia la comunidad de las que depende la realización de las actividades del proyecto.

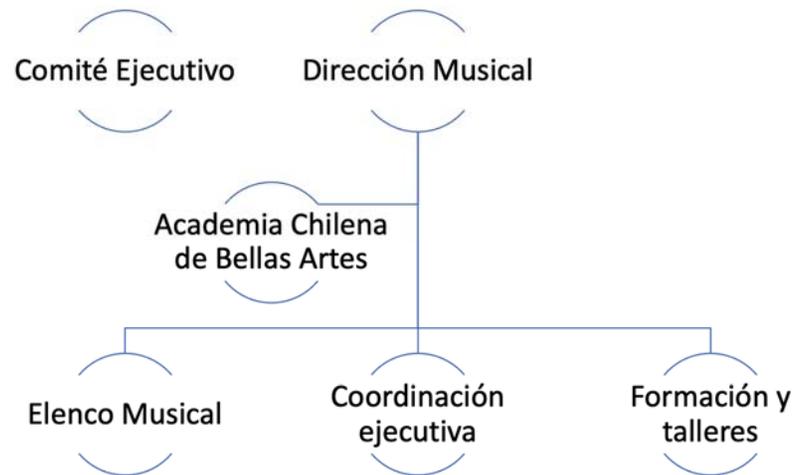
Coordinador general: Director musical, selecciona el elenco estable y a las y los músicos invitados, diseña del repertorio, organiza ensayos, dirige conciertos, elabora programas de concierto y articula con temáticas de las Academias (artes, ciencias y letras), dirige y supervisa el diseño y ejecución de los programas de cursos de formación general, talleres y clases.

Coordinador ejecutivo: Su rol es de apoyo administrativo para la gestión de conciertos, contacto con municipalidades y otros servicios públicos, gestión de adquisiciones.

Músico estable: Persona contratada por la universidad, cuya dedicación es de aproximadamente media jornada y conforma el conjunto instrumental de música docta. Realiza conciertos, talleres y clases.

Academia Chilena de Bellas Artes: Rol articulador del proyecto con las seis Academias del Instituto de Chile para el desarrollo de las actividades de seminarios, charlas o conversatorios que complementan los conciertos. Se acompaña carta de apoyo del Instituto de Chile y de la Academia de Bellas Artes en en Anexo 1 y 2 respectivamente.

De esta forma, se configura un modelo de gestión que se organiza como se observa en el organigrama funcional que se presenta a continuación:



- a. Mecanismos de vinculación con el medio: La Universidad de O'Higgins, a través de la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión, la Dirección de Transferencia de la Investigación y Vinculación con el Medio, y la Coordinación de Relaciones Comunitarias, ha firmado una serie de convenios de colaboración o creado alianzas estratégicas que permiten vincular a escuelas públicas y privadas y Municipalidades de la región, fortaleciendo el impacto de esta iniciativa. Destacan también los convenios suscritos, entre otros, con la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Red de espacios culturales de la Región de O'Higgins (RECO); y la Asociación de Municipalidades de la Región de O'Higgins. Por último, cabe destacar la participación de la Universidad en diversas instancias participativas en el ámbito artístico, tales como la Red de Artes, Culturas y Patrimonio del CUECH y la Mesa Regional de Educación Artística, que favorecerá la difusión a nivel nacional y regional de las actividades planteadas en el presente proyecto, así como su implementación de forma descentralizada al interior de la región.

Por otro lado, esta iniciativa busca acercar la música docta a través de las letras, las ciencias y el arte a las personas. En este sentido, el proyecto buscará la creación de mecanismos de participación directa, al establecer alianzas de trabajo con actores relevantes y colaboración con municipios y otros órganos subnacionales, para realizar actividades que sean de interés. El trabajo que ya ha realizado la Dirección de Cultura, Patrimonio y Extensión y la Coordinación de Relaciones Comunitarias permite asegurar que estas colaboraciones logren consolidarse.

- b. Mecanismo de monitoreo y evaluación: *describa mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones, resultados y contribuciones de la iniciativa.*

El Comité Ejecutivo del proyecto es el órgano encargado de la supervisión de las actividades y del avance general del proyecto. Por tanto, deberá sesionar de forma periódica con el Director Musical y el coordinador ejecutivo del proyecto. Se establecen indicadores de resultado para medir niveles de participación de usuarios y se evaluará su satisfacción a través del diseño y aplicación de una encuesta.

Máximo 3 páginas.

- **5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA¹**

OBJETIVO GENERAL	<p><i>El objetivo general se entenderá como una contribución específica a la solución del foco o problema identificado. Además, será el resultado directo a ser logrado como consecuencia del cumplimiento de los objetivos específicos, y por ende de sus respectivos hitos (bienes y/o servicios producidos por el proyecto). Además, este objetivo debe expresar explícitamente su contribución al medio y territorio.</i></p> <p>Acercar la música docta a los habitantes de la Región de O'Higgins, en articulación con las bellas artes, letras y ciencias, mediante la creación de un conjunto musical de alto nivel, en vínculo permanente con el sector escolar, las orquestas juveniles y otros.</p>
-------------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CLAVE	INDICADORES	META S1 ²	META S2	META S3	META S4	MdV ³
OE1: Instalar un conjunto instrumental de música docta en la Universidad Estatal de la Región O'Higgins	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformación del elenco estable ● Contratación de músicos invitados 	Nº de integrantes fijos contratados, con enfoque de género	6	0	0	0	Contratos / Vicerrectoría de Administración y Finanzas

¹ Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a las causas principales del problema.

² Las metas planteadas deberán responder a cada uno de los indicadores. Dichas metas se comprometerán y evaluarán al semestre 1, 2, 3 y 4 de implementación de la propuesta.

³ Los medios de verificación son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

<p>OE2: Realizar conciertos en la Región</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño del repertorio ● Realización de conciertos de música docta en la región ● Realización de recital de hasta dos músicos chilenos de reconocida trayectoria internacional 	<p>Nº de conciertos realizados</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>Fotos de conciertos y recitales, afiche de convocatoria / Dirección de Patrimonio, Cultura y Extensión</p>
<p>OE3: Impartir cursos de formación general y talleres, para la comunidad Universitaria y público general respectivamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño y realización de talleres para el público general ● Cursos de formación general para estudiantes de pregrado ● Realización de charlas, seminarios y conversatorios vinculados a conciertos 	<p>Nº de talleres realizados</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>Informe de actividades con nómina de asistentes / Dirección de Patrimonio, Cultura y Extensión</p>
		<p>Nº de cursos de formación general</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>Programa de cursos, con nómina de participantes / Dirección de Gestión Académica- Coordinación sistema UCampus</p>
		<p>Nº de charlas, seminarios y conversatorios</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>Informe de actividades con nómina de asistentes / Dirección de Patrimonio, Cultura y Extensión</p>

OE4: Vincular la actividad del conjunto instrumental a establecimientos educacionales, orquestas juveniles de la región y a referentes nacionales con el ambiente regional.	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar clases a integrantes de con orquestas juveniles de la región ● Realizar difusión de la actividad del ensamble en radioemisoras regionales ● Vincular a radiodifusores especializados en música docta con la Región de O'Higgins ● Realización de concurso nacional de composición musical orientado a jóvenes creadores 	Nº de clases a integrantes de orquestas juveniles	0	6	6	6	Nómina de integrantes de la clase / Dirección de Patrimonio, Cultura y Extensión
		Nº de concursos	0	1	0	1	Acta de premiación / Dirección de Patrimonio, Cultura y Extensión

6. RECURSOS SOLICITADOS

6.1.- PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - M\$ 187.249].					
ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Total [En M\$]
			Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de personal docentes o académico	Remuneraciones (Docentes/Académicos)			
		Honorarios (Docentes/Académicos)	10.000.-	\$10.000	\$20.000.-
		Transferencias postdoctorales (Académicos)			

		Seguros de accidente (Docentes/Académicos)			
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)			
		Honorarios (Equipo de gestión)	\$60.000.-	\$60.000.-	\$120.000.-
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)			
		Remuneraciones (Ayudantes)			
	Contratación de ayudantes y tutores	Honorarios (Ayudantes)			
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)			
		Remuneraciones (Otras contrataciones)	\$12.000.-	\$12.000.-	24.000.-
	Otras contrataciones	Honorarios (Otras contrataciones)			
		Movilización (visita especialista)			
	Visita de especialista	Mantención (visita especialista)			
		Seguros (visita especialista)			
		Honorarios (visita especialista)			
		Movilización (formación)			
	Actividades de formación y especialización				

GASTOS ACADÉMICOS		Viáticos/mantenión (formación)			
		Seguros (formación)			
		Inscripción (formación)			
	Actividades de vinculación y gestión	Movilización (Vinculación)	\$425.-	\$424.-	\$849.-
		Viatico/Mantenión (Vinculación)			
		Seguros (Vinculación)			
		Servicios de alimentación (Vinculación)			
	Movilidad estudiantil	Movilización (Movilidad)			
		Mantenión (Movilidad)			
		Seguros (Movilidad)			
		Inscripción (Movilidad)			
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Movilización (Asist. reuniones)			
		Mantenión/ Viático (Asist. reuniones)			
		Seguros (Asist. reuniones)			

		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)			
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantenimiento/ Viáticos (Org. talleres)	\$2.400	\$2.400.-	\$4.800.-
		Seguros (Org. Talleres)			
		Honorarios (Org. talleres)	\$5.000.-	\$5.000.-	\$10.000.-
		Movilización (Org. talleres)	\$400.-	\$400.-	\$800.-
		Serv. de alimentación (Org. talleres)			
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)			
		Materiales e insumos de oficina (Org. talleres)			
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)			
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)			
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)			
		Arriendo de espacios (Org. talleres)			
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)			
		Fondos concursables	Contrataciones (Fondos concursables)		

		Servicio de Consultoría (Fondo concursable)	\$1.200.-	1.200.-	\$2.400.-	
		Otros (Fondos concursables)	\$1.200.-	1.200.-	\$2.400.-	
GASTOS OPERACIÓN	DE	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros				
		Mantenimiento y reparaciones				
		Servicios de acceso y suscripción				
		Servicios de telecomunicaciones				
		Servicios básicos				
			Gastos de envío de correspondencia			
	Otros Gastos	Arriendo de Equipamiento				
		Arriendo de Espacios				
		Otros				
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales e insumos	\$500.-	\$500.-	\$1.000.-	
		Material pedagógico y académico				
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico				
		Servicios y productos de difusión				

		Servicios audiovisuales y de comunicación	\$500.-	\$500.-	\$1.000.-
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas			
		Impuestos			
		Patentes			
SERVICIOS CONSULTORÍA	DE Consultorías	Consultoría de firma consultora			
		Consultoría individual			
Total Anual M\$			\$93.625.-	\$93.624.-	\$187.249.-

6.1.- Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados	
ITEM	Descripción y justificación
Recursos humanos:	La propuesta considera la contratación de un Director Musical (Andrés Maupoint) y de seis músicos para el elenco estable del conjunto instrumental. Se procurará la paridad de género en la conformación del elenco. Se incluye en honorarios la contratación de un coordinador ejecutivo.
Gastos académicos	Contempla la contratación de músicos invitados que complementarán el número de integrantes del conjunto para piezas musicales que así lo requieran, así como la contratación de hasta cuatro músicos de destacada trayectoria nacional e

	<p>internacional para la realización de recitales. La itinerancia regional de los conciertos, recitales y las actividades, requerirán gastos en transporte y viáticos. La iniciativa considera la realización de concursos anuales cuyos gastos se ven reflejados en el presupuesto.</p>
<p>Gastos de operación:</p>	<p>Se refiere a papelería para folletos y afiches de difusión de las actividades, grabaciones audiovisuales de las piezas musicales de los galardonados en el concurso, remasterización, entre otros.</p>
<p>Servicios de consultoría:</p>	<p>No aplica.</p>

7. ANEXOS

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Pino	Alarcón	Javier Francisco
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
javier.pino@uoh.cl	229030043	Vicerrector de Administración y Finanzas
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Administrador Público	Universidad de Chile	Chile	2008
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2011

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
González	Tugas	Clemencia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
clemencia.gonzalez@uoh.cl	229030030	Directora de Cultura, Patrimonio y Extensión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Socióloga	Universidad Academia de Humanismo Cristiano	Chile	2006
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ciencias Sociales	École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)	Francia	2013
Magíster en Políticas Educativas	Universidad Alberto Hurtado	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Maupoint	Álvarez	Andres Luis
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN

anmaupoint@uchile.cl	229848	Profesor Asociado Universidad de Chile
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciatura en artes con mención en composición Licenciatura en artes con mención en piano	Universidad de Chile	Chile	1996
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Postítulo en composición	Escuela Superior de Música y Teatro Felix Mendelssohn- Bartholdy, Leipzig	Alemania	2000
Magíster en Composición	Escuela Superior de Música y Teatro Felix Mendelssohn- Bartholdy, Leipzig	Alemania	2002

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Catejo	Muñoz	Marcelo Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN

marcelo.catejo@uoh.cl	229030000	Coordinador de Relaciones Comunitarias
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Administración de Empresas	Instituto Profesional ITESA	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Kri	Amar	Fernanda Rosa
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
fernanda.kri@uoh.cl	229030000	Prorrectora
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil en Informática	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1996
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Ingeniería Informática	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1996
Doctorado en Informática	Universidad de Montreal	Canadá	2003

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Fariña		Luz
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
luz.farina@uoh.cl	229030000	Directora de Comunicaciones
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad Diego Portales	Chile	2003

GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Psicología Comunitaria	Universidad de Chile	Chile	2007

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Meneses	Cabellos	María Isabel
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
isabel.meneses@uoh.cl	229030000	Directora de Transferencia y Vinculación con el Medio
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Ciencias mención en Biología	Universidad de Chile	Chile	1980
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctorado en Botánica	University of Hawaii	Estados Unidos	1990